



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación 39678 - CD - FSP - Ciudad Futura**, del diputado Del Frade; por el cual se solicita disponga informar si se tienen precisiones y detalles sobre el funcionamiento del SENASA en las ciudades de San Lorenzo, Rosario y Villa Constitución, en relación al sistema de control de aptitud de carga de bodegas, tanques de buques, barcazas y otros contenedores para exportación de granos, productos y subproductos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si tienen precisiones y detalles sobre el funcionamiento del SENASA en las ciudades de San Lorenzo, Rosario y Villa Constitución en relación al sistema de control de aptitud de carga de bodegas, tanques de buques, barcazas y otros contenedores para exportación de granos, productos y subproductos.

Sala de la Comisión en Zoom; 18 de noviembre 2020.

Firmantes:

González – Busatto – Argañaraz – Senn – Arcando -Pinotti